

## CONTENIDO

Directorio	1
Columna del Titular	1
Avances del Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad (CODIS)	2-3
La ORPISPCD Presente en la XV Reunión de Directores Generales del DIF	4
"Desde una Visión Municipal Hacia una Nueva Cultura de la Discapacidad"	5
Accesibilidad Aeroportuaria	6
Empresarios Mexicanos Apoyan la Integración Laboral de las PCD	7
1a. Reunión de la Comisión Nacional de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades	8-9
Avances en el Programa de Integración Educativa	10
Visita a Washington D.C.	11
Firma de Convenio de Integración Laboral para Personas con Discapacidad entre la STPS y la SEP	12
La Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), una Alternativa para Ampliar la Atención a las PCD	13
Convenio de Colaboración SEP-ANUIES "Universidad Incluyente"	14
La Participación de la ORPISPCD en Foros y Congresos Nacionales e Internacionales	15
Directorio de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad	16



OFICINA DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



***¡ Arranca el Programa de Accesibilidad Aeroportuaria !***

Ver página 6

## DIRECTORIO

### Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad (CODIS)

**Víctor Hugo Flores Higuera**  
Presidente

**Ana Teresa Aranda Orozco**  
Coordinadora Nacional

**Carlos Pérez López**  
Secretario Técnico

### Secretarías Integrantes del CODIS

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Salud

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### Organizaciones

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, A.C. (APAC)

Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A.C. (CONFEDI)

Consejo Nacional de Organizaciones de y para Personas con Discapacidad (CONADIS)

Confederación Nacional Deportiva, Cultura y Recreativa de Silentes de México, A.C.

Libre Acceso, A.C.

Unión Mexicana de Asociaciones e Instituciones de y para Ciegos, A.C.

### Subcomisiones

Accesibilidad

Arte y Cultura

Deporte

Economía

Educación

Familia y Desarrollo Social

Integración Laboral

Legislación y Derechos Humanos

Salud y Seguridad Social

Sistema Nacional de Información



Al inicio del siglo XXI, las personas con discapacidad, familiares y organizaciones civiles continúan exigiendo una respuesta integral a los gobiernos, con respecto a la equidad de oportunidades en todos los ámbitos en que se puedan desarrollar, para satisfacer así, sus necesidades y lograr su plena incorporación al desarrollo social y productivo.

El gobierno actual está consciente que para alcanzar la equidad de las personas con discapacidad en la sociedad, no basta el modelo asistencialista que atiende algunas de las necesidades de este segmento de la población. Se requiere de un gran esfuerzo en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas, así como transformación de actitudes para derribar barreras que impiden el acceso a los servicios para las personas con discapacidad.

En México, gobierno y sociedad realizamos un esfuerzo conjunto que nos está permitiendo atender la discapacidad con un enfoque integral, observando así, por igual, y de manera interrelacionada, a la salud, la educación, la accesibilidad, la integración laboral y la atención con calidad entre otros temas.

Con un concepto de atención integral, nos encaminamos hacia la construcción de un país que brinde oportunidades para todas y todos los mexicanos, que reconozca plenamente la cultura de la diversidad, ofreciendo así la equiparación de oportunidades y la integración educativa, laboral y social para todas las personas con discapacidad.

# AVANCES DEL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO PARA LA INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA 7a. REUNION BIMESTRAL

Durante la semana 20, que comprende del 13 al 17 de mayo, se llevó a cabo la 7a. reunión bimestral del Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad (CODIS).

Los datos cuantitativos del trabajo del CODIS son representativos del esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad para construir programas y acciones en beneficio de las personas con discapacidad.

Durante el año 2001 se llevaron a cabo 125 reuniones y durante el primer semestre del 2002 se han realizado 53 reuniones haciendo un total de 178 reuniones de trabajo en 39 mesas, en las 10 subcomisiones que conforman el Consejo.

Más allá de las cifras, existen acciones que han emanado del mismo como propuestas y se han convertido en programas institucionales que están dando un rumbo para corregir las grandes desigualdades que se presentan en el acceso a los servicios, así como en el goce y el ejercicio de los derechos en favor de las personas con discapacidad.

Dentro de las múltiples acciones realizadas por iniciativa del CODIS tenemos:

- Elaboración e implementación del Programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades.
  - Elaboración e implementación del Programa de Atención con Calidad para Personas con Discapacidad.
  - Elaboración e implementación del Programa Nacional de Credencial para Personas con Discapacidad.
  - Realización del primer Foro Regional de Accesibilidad en La Paz, B.C.
  - Apertura de un espacio en la Revista del Consumidor dedicado al tema de discapacidad.
  - Se ha elaborado un reglamento tipo, de leyes estatales en materia de discapacidad.
  - Creación de la Coordinación de Equidad y Genero por INMUJERES.
  - Modificación del Programa para la Importación de Vehículos para Personas con Discapacidad ante la instancia correspondiente. Este Programa se encuentra en fase de pilotaje.
- Elaboración e implementación del Programa de Accesibilidad a Inmuebles Públicos.



## AVANCES DEL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO PARA LA INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA 7a. REUNION BIMESTRAL

De igual manera el CODIS trabaja en la construcción de los Programas de Integración Educativa y de Integración Laboral, además de varios programas de carácter estratégico que aportarán apoyos para la realización de los grandes programas de carácter nacional.

Las acciones en proceso consisten, entre otras, en:

- Realización del 2o. Foro Regional de Accesibilidad en Yucatán del 6 al 8 de junio.
  - Elaboración de la Propuesta de Norma Oficial Mexicana "Accesibilidad de las Personas con Discapacidad al Medio Construido -Especificaciones de Seguridad-".
  - Se han iniciado negociaciones con la COFETEL y TELMEX para la comercialización, a personas con discapacidad auditiva, de teléfonos de teclas.
- Elaboración del Programa de Activación Física para Personas con Discapacidad.
  - Diagnóstico de la situación de México frente a los compromisos internacionales relacionados con las personas con discapacidad.
  - Se está elaborando una propuesta de Ley General para Personas con Discapacidad.

El CODIS reúne a los actores de la política nacional con la sociedad civil y se da a la tarea de cumplir con el mandato por el que fue creado al proponer por conducto de sus 10 subcomisiones los programas y acciones que benefician la integración plena de las personas con discapacidad al desarrollo del país.



## LA ORPISPCD PRESENTE EN LA XV REUNION DE DIRECTORES GENERALES DEL DIF

El día 14 de febrero la Sra. Ana Teresa Aranda Orozco, Directora General del Sistema Nacional DIF, dio apertura a la XV Reunión de Directores Generales del DIF.

En la reunión estuvo presente el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, Titular de la ORPISPCD, quien presentó el **Programa Nacional de Atención para las Personas con Discapacidad 2001-2006** y al respecto comentó **“En los umbrales del tercer milenio, el tema de la discapacidad es, por su propia trascendencia y peso específico, un asunto de la más alta prioridad político social del Gobierno de la República. En efecto, actualmente en todo el país las aspiraciones y reclamos de justicia social planteados por un amplio sector de las personas con discapacidad, tienen una importancia mayor, motivo por el cual la ORPISPCD en coordinación con el Sistema Nacional DIF, han elaborado el Programa Nacional de Atención para las Personas con Discapacidad 2001-2006, de carácter especial, como instrumento técnico normativo para orientar el cumplimiento de los objetivos, programas y acciones de la propia Oficina durante el actual periodo de gobierno, así como un documento orientador y de trabajo común entre gobierno y sociedad,**

**bajo una perspectiva integral al año 2025, a fin de asegurar la permanencia, consubstancial del moderno Estado Mexicano.**

**Con oficio y conocimiento cierto de los problemas y necesidades que se afrontan en materia de discapacidad, se contribuye así, al enriquecimiento de la política social del Gobierno de la República, a fin de que unidos logremos dar cumplimiento eficiente y eficaz, bajo una amplia perspectiva de corto, mediano y largo plazos, a los grandes desafíos y aspiraciones que plantea la atención de las personas con discapacidad en México”.**

Durante su intervención el Titular de la ORPISPCD expuso de forma gráfica el papel altamente importante del DIF Nacional y de los DIF Estatales en la operación del Programa Nacional de Atención para las Personas con Discapacidad.

Afirmó que difícilmente podría operarse un Programa Integral sin la participación de estas instancias.

Finalmente la Sra. Ana Teresa Aranda, reiteró el apoyo incondicional a la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y agradeció la presencia de todos los asistentes al evento.



## “DESDE UNA VISION MUNICIPAL HACIA UNA NUEVA CULTURA DE LA DISCAPACIDAD”

El 19 de abril del presente en el Municipio de Linares, N. L., se realizó el Foro de Análisis denominado **“Desde una Visión Municipal hacia una Nueva Cultura de la Discapacidad”**, el cual tuvo lugar en el Club de Leones, A. C., y fue inaugurado por el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, Titular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República; acompañado por el alcalde, Lic. Jesús Treviño Cepeda.

El Foro tuvo como objetivo generar una Cultura de la Discapacidad entre la población, así como motivar a los Ayuntamientos del Estado para que actualicen su marco jurídico y estén en condiciones de someter a la consideración de los Cabildos un Reglamento Municipal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, el cual dé concreción a las propuestas de plena integración, este proyecto de Reglamentación fue presentado por la Profa. Delfina Rodríguez de Treviño, Presidenta del DIF Municipal de Linares.

Asimismo, en el evento se discutieron cuatro temas fundamentales: **la Reglamentación Municipal en**

**Materia de Discapacidad; la Incorporación a la Vida Social, Productiva y Educativa de las Personas con Discapacidad; la Legislación, Testamento, Tutela y Juicio de Interdicción, así como la Dignidad y los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.**

El evento fue organizado por el Municipio de Linares, el Gobierno de la República, la Secretaría de Desarrollo Humano y del Trabajo del Gobierno del Estado y el Club de Leones, A.C.

En el acto se dieron cita más de 400 personas representantes de diversas Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Públicas, así como docentes de educación especial.

Al término del Foro, el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera acompañado del Presidente Municipal, realizó un recorrido por diversas instituciones sociales que durante muchos años se han dedicado a la atención de diversos grupos vulnerables, muy en particular a las personas con discapacidad.



En la actualidad el Gobierno Federal ha emprendido el **Programa de Accesibilidad a Inmuebles Públicos** orientado a eliminar las barreras arquitectónicas en los inmuebles federales del país con la finalidad de mejorar en el corto y mediano plazo la accesibilidad para los usuarios con discapacidad.

Dentro de este Programa, la infraestructura aeroportuaria no puede quedar aislada ya que nadie por sus características físicas, nivel de destreza y habilidad, debe estar excluido del acceso y uso de los entornos arquitectónicos y urbanos incluyendo los aeropuertos.

Con el liderazgo del Gobierno Federal a través de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, representantes de los diferentes grupos aeroportuarios del país, celebraron, el día 18 de abril, una reunión de trabajo en la Cd. de Guadalajara, donde se presentaron proyectos orientados a mejorar la accesibilidad en las terminales que conforman la red aeroportuaria nacional.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ha dado inicio a un Programa Modelo que permitirá eliminar las barreras arquitectónicas en los 12 aeropuertos que opera y administra dentro de la República Mexicana.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico por conducto del Lic. Fernando Echegaray del Pozo, Director Técnico Operativo, expuso los avances dentro del Programa de Mejoramiento de la Accesibilidad para Personas con Discapacidad que cubrirá gradualmente los 12 aeropuertos que opera. Especialmente se refirió al Aeropuerto de Guadalajara, que será uno de los primeros en México que estará íntegramente diseñado para atender las necesidades de las personas con discapacidad, y que por ende contará con la certificación de aeropuerto amigable, misma que se espera obtenga en el corto plazo.

Adicionalmente se han adquirido 10 aerocares equipados con aire acondicionado, tres puertas de acceso doble, un lugar especial para personas con discapacidad, etc., lo que facilitará el acceso a usuarios con discapacidad y adultos en plenitud a estas unidades.

Todo lo anterior significa una erogación aproximada del diez por ciento del total de la inversión de 120 millones de pesos destinada a la remodelación y adecuación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La reunión fue presidida por el Ing. Carlos del Río Carcaño, Director General del Grupo Aeroportuario del Pacífico, se contó con la presencia del Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, autoridades de la SCT, ASA, los Directores del Grupo Aeroportuario Centro Norte y del Sureste así como del Subgerente de Proyectos del Aeropuerto Internacional de la Cd. de México.

También estuvieron presentes el Dr. Carlos Pérez López representando al DIF Nacional; el Lic. Francisco Cisneros Rivero, Director de Programas Institucionales de la ORPISPCD; la Arq. Taide Buenfil Garza, Directora de Proyectos Ciudadanos de la ORPISPCD; el Dr. Alejandro Martínez Gómez, Director General del Sistema DIF Jalisco; Isabel Ortega Díaz, Jefa del Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad del DIF Guadalajara; y el Ing. Alberto Chávez Alvarez, Director General de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco.



## EMPRESARIOS MEXICANOS APOYAN LA INTEGRACION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La rehabilitación de las personas con discapacidad queda inconclusa si no se logra la integración laboral que facilite el acceso a un mejor nivel de vida.

Esta premisa constituye la base del Programa que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y los Empresarios aceptaron impulsar con el apoyo de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil en la reunión efectuada el 12 de marzo pasado en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de los Pinos.

En su mensaje el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Carlos Abascal Carranza, subrayó la importancia que tiene que toda la sociedad participe en el Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad e invitó a los empresarios a unirse a este esfuerzo.

Expresó asimismo que dentro de la visión de la Nueva Cultura Laboral y Empresarial se encuentran firmemente cimentadas las necesidades de las personas con discapacidad y que la responsabilidad social de los empresarios se conforma, entre otras cosas, con el reto de hacer de la empresa una verdadera comunidad humana, que incluya a todas las personas en un imperativo ético y moral. Concluyó que toca a la autoridad impulsar las adecuaciones legales necesarias que incluyan la

infraestructura, remover los obstáculos para la empleabilidad de las personas con discapacidad y despertar por todos los medios a su alcance la solidaridad y la responsabilidad social de todos, porque la empresa y la economía son actividades humanas.

La Lic. Josefina Vázquez Mota dirigió un mensaje en el que puso de manifiesto el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Social para apoyar la integración laboral de las personas con discapacidad, en particular de las mujeres.

Las empresas CEMEX, WAL MART, GAMESA y el DIF del Estado de Nuevo León presentaron sus respectivas experiencias, tanto al haber incorporado trabajadores con discapacidad a su planta laboral como en el proceso de colocación.

Como lo expresó el Titular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad, la presencia en esta reunión de empresarios, funcionarios del gobierno y representantes de la sociedad civil demuestra la sensibilidad y la voluntad política de hacer del **Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad**, un escenario común y un compromiso social donde las mexicanas y los mexicanos, sea cual fuera su condición, encuentren el espacio para incorporarse al desarrollo nacional.





## 1a. REUNION DE LA COMISION NACIONAL DE PREVENCION Y REHABILITACION DE DISCAPACIDADES

El 6 de febrero pasado el Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud, instaló la **Comisión Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Discapacidades**. La comisión tiene el propósito de realizar las acciones necesarias que permitan cumplir con las metas que señala el Programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades (PREVER-DIS).

Como consecuencia el pasado 15 de abril, el Dr. Roberto Castañón Romo, Subsecretario de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Salud, dio inicio a la Primera Reunión de Trabajo de esta Comisión Nacional, que se llevó a cabo en la Sala Bernardo Sepúlveda de la Secretaría de Salud.

A la reunión de trabajo asistieron el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, Titular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad; el Dr. Roberto Castañón Romo, Subsecretario de Relaciones Institucionales de la SS; la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria del Consejo de Salubridad General; la Dra. Elsa Carolina Rojas, Subdirectora General Medica del ISSSTE; el Dr. Alejandro Guarneros, Representante del IMSS; el Dr. Carlos Pérez López, Subdirector General de Asistencia e Integración Social del DIF; el Gral. de Brigada MC. Jose Luis Chavez Olvera, Representante de Sanidad Militar; el MC. Max Ricardo Trigo, Representante de

Sanidad Naval; el Dr. Carlos Nava, Representante de PEMEX; el Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra, Director General del Centro Nacional de Rehabilitación y el Dr. Agustín Velez Barajas, Coordinador de Políticas y Normatividad del Consejo Nacional Contra las Adicciones.

El Dr. Castañón reconoció que el Programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades es la suma de esfuerzos compartidos entre las instituciones de salud y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para las Personas con Discapacidad. Se suman, además, -comentó- organizaciones no gubernamentales que contribuyen de manera muy importante a la atención de las personas con discapacidad.

El Dr. Luis Guillermo Ibarra, Director del Centro Nacional de Rehabilitación (CNR), señaló que el programa comprende 6 subprogramas: 1.- Prevención de Discapacidades, 2.- Mejoría en la calidad de los servicios de rehabilitación, 3.- Protección Financiera para la Rehabilitación de las Personas con Discapacidad, 4.- Extensión de la Cobertura de Servicios de Rehabilitación, 5.- Salud Sexual y Reproductiva de las Personas con Discapacidad y 6.- Producción de Prótesis, Ortesis, Auxiliares Auditivos y otras Ayudas Técnicas.



## 1a. REUNION DE LA COMISION NACIONAL DE PREVENCION Y REHABILITACION DE DISCAPACIDADES

Asimismo recordó la existencia de 4 líneas de refuerzo: 1.- Fomento de la Investigación Científica para Prevención y Rehabilitación de Discapacidades, 2.- Formación de Recursos Humanos Especializados, 3.- Coordinación de los Servicios de Rehabilitación Médica con los de Educación, Trabajo, Deporte y Asistencia Social y 4.- Vigilancia Epidemiológica de las Discapacidades más frecuentes y Divulgación, de Información y Orientación a la Población en General.

El Dr. Roberto Castañón, instó a que se establecieran algunos acuerdos para que las metas se vuelvan una realidad.

Los acuerdos consistieron en:

- Integrar los 5 comités que señala el PreveR-Dis.
- Las instituciones de todo el sector salud deben elaborar sus programas institucionales, de acuerdo a sus condiciones específicas, como es el caso de SEDENA y PEMEX, en el marco del PreveR-Dis y el Programa Nacional de Salud.
- Integrar un grupo de trabajo para analizar la conformación de una red en internet llamada discapacinet.
- Estudiar la posibilidad de un certificado unico de discapacidad para todos los hospitales y las unidades de atención médica como un instrumento valioso e importante, no solamente para identificar el tipo de lesiones o estadísticas, sino también para apoyar a los niños desde su nacimiento y si tienen algún tipo de discapacidad, darle el seguimiento a su evolución y visualizar su incorporación a la sociedad con plenitud.
- Se propone a representantes del IMSS y del ISSSTE un trabajo conjunto para lograr un acuerdo con las dos instituciones y abrir el fideicomiso FIDEPROTESIS para arrancar y atender a las personas con discapacidad no importando si son derechohabientes o no de una institución.
- Se propone que las líneas de investigación a personas con discapacidad tengan impulso no solamente en términos médicos, sino también para su incorporación social.
- Realización de un seminario para aplicar el PreveR-Dis con 100 directores generales de 100 hospitales en el marco del Congreso Internacional de Rehabilitación próximo a realizarse en el mes de junio en el estado de Aguascalientes.



## AVANCES EN EL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCATIVA REUNIONES CON SRIOS. DE EDUCACION DE LOS ESTADOS

La integración educativa de los niños y jóvenes con discapacidad es un tema de la más alta prioridad para la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad.

Sobre un principio elemental de justicia social todas las personas con discapacidad deben de tener la oportunidad de adquirir educación de calidad para lograr cimentar su desarrollo personal.

El acceso a la educación garantizará el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad ya que ésta genera los hábitos que permiten el desarrollo y los conocimientos para participar en cualquier actividad productiva.

En este sentido la Oficina de Representación y la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, coordinadamente han propuesto un Programa de Integración Educativa a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública en los niveles Federal y Estatal.

Esta necesidad se había planteado desde 1995 y tuvo respuesta en el nacimiento del "Proyecto de Investigación para la Integración Educativa", que actualmente atiende a 3 mil niños, pero estamos hablando que el número de escuelas regulares está por arriba de 200,800 y el reto es hacer del 10% de estas escuelas, planteles que estén preparados en docentes, infraestructura, equipamiento y planes de estudios para recibir alumnos con discapacidad.

La educación especial tiene una política no académica, modificar esta situación representa una alta responsabilidad y una prioridad dentro de la política educativa del país.

El Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, titular de la Oficina de Representación, expuso en las reuniones nacionales de secretarios y responsables de educación, en Veracruz en enero y en la Cd. de México en abril, los enormes rezagos y la primordial necesidad de construir un programa de alcance nacional que tenga como finalidad lograr la integración educativa de las personas con discapacidad en edad escolar.

La propuesta ha sido aceptada por todos los Secretarios de Educación de los Estados y por las autoridades de la SEP a nivel federal.

Al día de hoy y después de varias reuniones de trabajo, el **Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial e Integración Educativa** se hace día con día una realidad.

En este mismo tema pero en labor de promoción estatal se celebró en el mes de marzo, en el Estado de Tlaxcala, el evento "Integración a la Educación de los Niños y Jóvenes con Discapacidad".

En dicho foro, el Ing. Víctor Hugo Flores expuso los retos de la integración a la educación de las personas con discapacidad.



Funcionarios de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad (ORPISPCD), realizaron una visita de trabajo del 7 al 9 de abril a Washington D.C.

Ahí se reunieron con representantes de Organizaciones Internacionales de Personas con discapacidad para discutir la **Convención Amplia e Integral para Promover y Proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad**, presentada en el seno de la ONU.

Nuestro deseo es que se elabore un documento que cuente con el consenso de toda la comunidad y son varias las estrategias que nos permitirán obtener éste, una de ellas es precisamente el respaldo de las ONG's del mundo además de los gobiernos que hasta el momento la han apoyado.

Por otro lado la ORPISPCD estableció contactos con organizaciones financieras de nivel internacional, tal es el caso del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. En el primero se nombrará a una mujer con discapacidad como funcionaria para asuntos de discapacidad y quien está casada con un mexicano.

Esto abrirá las puertas para solucionar varios proyectos futuros de nuestro país.

La propuesta con ellos fue establecer los primeros acercamientos para impulsar proyectos que puedan detonar el desarrollo y la integración plena de las personas con discapacidad a la vida social en el país.



## FIRMA DE CONVENIO DE INTEGRACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENTRE LA STPS Y LA SEP

El día 3 de mayo del presente, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Federal, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California, se llevó a cabo el **"Taller Regional de Capacitación sobre Integración Laboral"**.

El taller tuvo como objetivo compartir experiencias y conocer los programas de las instituciones que promueven acciones en este sentido.

En el marco del evento y promovido por la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad, se firmó un Acuerdo de Colaboración entre el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, representada por su Titular el Lic. Carlos Abascal Carranza y la Secretaría de Educación Pública, Representada por Acuerdo de su Titular, por el Ing. Marco Polo Bernal Yarahuan, Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas, con la participación del Ing. Estelio Baltazar C., Director General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y por la otra, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), representada por el Ing. Manuel Flores Revueltas, en su carácter de Director General.

Dentro de los objetivos y compromisos expuestos en el convenio se encuentran los siguientes:

- El objeto del Acuerdo es promover y difundir métodos, acciones y soluciones que propicien la integración al trabajo formal de las personas con discapacidad que viven en la zona fronteriza norte del país.
- La DGCFT y el CONALEP se comprometen a llevar a cabo programas de adecuaciones arquitectónicas en la infraestructura física de sus planteles para que sean accesibles a las personas con discapacidad.
- La DGCFT y el CONALEP se comprometen a realizar, en caso necesario, la adaptación de los cursos que imparten y de las materias en los planes de estudio para orientarlas a la discapacidad.

- La DGCFT y el CONALEP apoyarán, para que los alumnos realicen prácticas y presten su servicio social, respectivamente, a instituciones que atiendan a personas con discapacidad.
- La STPS llevará a cabo la detección de oportunidades de empleo en la zona fronteriza norte del país, a fin de informar a la DGCFT y a el CONALEP para que en sus respectivos planteles se ofrezcan cursos congruentes con las necesidades de los sectores productivos y de servicios con el objeto de que las personas con discapacidad que egresen de los mismos, cubran el perfil requerido y cuenten con mayor oportunidad de insertarse al mercado laboral.

En el taller se expusieron temas diversos, entre ellos tuvimos: experiencias del sector empresarial, modelos de producción no convencionales y experiencias exitosas de integración laboral en Nuevo León.

Por otra parte el CONALEP y el CECATI presentaron sus respectivos programas de capacitación.

El Lic. Hernán Aldrete Valencia, Director de Vinculación y Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social explicó el Programa "Abriendo Espacios"



## LA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD: UNA ALTERNATIVA PARA AMPLIAR LA ATENCION A LAS PCD

La Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) es una estrategia promovida, difundida y apoyada por la Organización Mundial de la Salud y su Oficina Regional para las Américas: la Organización Panamericana de la Salud.

A través de la RBC es posible lograr que las personas con discapacidad de zonas carentes de servicios de salud, tengan la oportunidad de recibir apoyo de algún familiar o vecino que ha sido previamente capacitado por los servicios médicos locales en técnicas de rehabilitación simplificada y que cuenta con algunos materiales de apoyo para tal fin.

En algunos países con grandes carencias de servicios de salud, la Rehabilitación Basada en la Comunidad está llenando un gran vacío para lograr la detección, atención y canalización de las personas con discapacidad hacia los servicios de primer nivel de atención a la salud.

La figura principal de esta estrategia son las promotoras voluntarias de la comunidad, que, previamente capacitadas por el personal de salud, se incorporan al programa con funciones específicas.

En la localidad de Pueblo Nuevo, Municipio de Estelí, a unos 100 kilómetros de Managua, y en el marco del taller regional "**Aprendiendo la Experiencia de las Américas**", se presentó el programa que lleva a cabo un grupo de promotoras voluntarias, que participan en acciones de Rehabilitación Basada en la Comunidad, quienes, bajo la supervisión del personal médico del Centro de Salud, atienden a la población rural dispersa para la detección, traslado al servicio de salud y seguimiento del tratamiento de rehabilitación prescrito por los médicos.

La acción de estas promotoras de Rehabilitación Basada en la Comunidad también alcanza la enseñanza de hábitos de higiene, la alimentación de las personas con discapacidad y a mejorar el desempeño de las actividades de la vida diaria.

Realizan un liderazgo natural, sencillo, y están logrando, al menos en esta zona, una gran solidaridad de la población con las personas con discapacidad.

En la reunión Aprendiendo la Experiencia de las Américas participaron representantes de Cuba, El Salvador, Chile, Venezuela, México y Nicaragua, quienes presentaron un informe resumido sobre los programas de rehabilitación en sus respectivas naciones.

México presentó los programas de atención con calidad, de accesibilidad a inmuebles, de prevención y rehabilitación de discapacidades, de integración laboral y de integración educativa, todos ellos impulsados por la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y el Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad.

Una de las conclusiones de la reunión fue la necesidad de intensificar el intercambio entre países, así como extender los servicios de Rehabilitación Basada en la Comunidad en el medio rural.



## FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SEP Y LA ANUIES. “UNIVERSIDAD INCLUYENTE”

Los días 7, 8 y 9 de marzo, en la Ciudad de Puebla, se llevó a cabo el Coloquio “**¿Capacidad Diferenciada, Discapacidad? Retos y Propuestas para una Universidad Integradora**”

El evento fue organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el DIF de Puebla y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad.

Asistieron más de 200 personas y se registraron más de 30 ponentes, lo que enriqueció el Coloquio así como se permitió realizar el análisis y las propuestas de importantes temas e información a nivel internacional.

El coloquio permitió que se analizaran y discutieran diversos aspectos relacionados con la población con discapacidad y el papel de la universidades en la elaboración de propuestas y la aplicación de medidas que coadyuven al bienestar de las personas con discapacidad.

En el marco de la inauguración del evento se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, el

Dr. Julio Rubio Oca y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES) representada por el Dr. Jorge Luis Ibarra Mendivil, siendo los testigos de honor, por una parte, el Lic. Melquiades Morales Flores, Gobernador de Puebla y, por la otra, el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, titular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad.

El convenio tiene como propósito: **Establecer las bases de coordinación y cooperación entre las partes a fin de instaurar un programa denominado “Universidad Incluyente”, destinado a eliminar gradualmente las barreras físicas, sociales y culturales que puedan existir al interior de las universidades del país y que afecten particularmente a los miembros con discapacidad en su carácter de alumnos, docentes o empleados en general.**

En el evento el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera expuso las políticas públicas en materia de discapacidad y los avances de las mismas en el país.



# LA PARTICIPACION DE LA ORPISPCD EN FOROS Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

## IV CONGRESO INTERNACIONAL "UNIDOS CON LA DISCAPACIDAD".

Organizado por un gran número de instituciones mexicanas de la Sociedad Civil y con la participación de asociaciones de y para Personas con Discapacidad de todo el Mundo, se llevó a cabo este congreso del 13 al 15 de Marzo de 2002, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

El evento fue inaugurado por la Sra. Martha Sahagún de Fox, quien expresó **"... necesitamos un verdadero mundo humanizado en donde todas las personas, por diferentes que sean, tengan las mismas oportunidades y sean tratadas exactamente con la misma dignidad por el sólo hecho de ser seres humanos. Debemos trabajar horas extras por hacer una cultura de equidad, justicia e igualdad para todos"**.

El Presidente del Comité Organizador, el C. P. Rafael Buerba, señaló la importancia de promover la cultura sobre los derechos de las personas con discapacidad, de contribuir a su integración plena en la sociedad, así como actualizar la información de los avances tecnológicos y difundir los resultados de investigaciones y programas relacionados con la discapacidad.

La Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas Con Discapacidad (ORPISPCD), participó en los trabajos del IV Congreso con algunas exposiciones y talleres, entre las que destacó la intervención del Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, titular de la Oficina, quien explicó al Pleno los esfuerzos realizados y los logros obtenidos, destacando la promoción de la Convención Mundial que ha hecho México ante la ONU, así como los Programas de Accesibilidad, Atención con Calidad, Integración Laboral y Educativa, y el de Prevención y Rehabilitación de discapacidades.

Los trabajos del Congreso están publicados en las memorias del mismo.

## PRIMER FORO DE REFORMAS A LA LEY DE PERSONAS CON CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE TABASCO.

Organizado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Adultos en Plenitud del Honorable Congreso del Estado de Tabasco LVIII Legislatura, se llevó a cabo los días 18 y 19 de abril del año en curso, en la ciudad de Villahermosa Tabasco, el Primer Foro de Reformas a la Ley de Personas con Características Especiales del Estado de Tabasco, teniendo como sede del encuentro el edificio sede del Poder Legislativo del Estado.

En el marco de estos trabajos, quedó de manifiesto que los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad deben trascender los intereses personales o de grupos, las diferencias ideológicas, las filiaciones políticas, y debe convocarnos a todas las mexicanas y los mexicanos a trabajar por la plena integración de este segmento de la población. Esta idea se afianzó con la presencia de diputados de las diversas fracciones parlamentarias que integran el Poder Legislativo de la entidad.

Durante esta jornada, La ORPISPCD, presentó sus fines y la integración del Consejo Nacional Consultivo (CODIS), así como los resultados de los trabajos de la Subcomisión de Derechos Humanos y Legislación del mismo.

Dichos resultados sugieren homologar la legislación de los Estados lo que llevó a la elaboración de un modelo de reglamento para las leyes Estatales en materia de Discapacidad.

Este modelo de reglamento se presentó con el ánimo de colaborar con las Autoridades de los Estados de la República, pero con pleno respeto a su Soberanía.



**OFICINA DE REPRESENTACION PARA LA PROMOCION  
E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Víctor Hugo Flores Higuera**  
Titular

**Raúl Avilés Martínez**  
Secretario Particular

**Francisco Cisneros Rivero**  
Programas Institucionales

**Lauro Germán Osornio**  
Planeación

**Taide Buenfil Garza**  
Proyectos Ciudadanos

**Ernesto Rosas Barrientos**  
Asuntos Jurídicos

**Martha Elena Salinas López**  
Administrativa

**María Eugenia Antúnez Farrugia**  
Asuntos Internacionales

**Francisco De La Peza Berríos**  
Enlace Estatal

**América Larrainzar Pérez**  
Atención Ciudadana

**Dagoberto Conde García**  
Asesor del Titular

**Elba Jara Ciprés**  
Asesora del Titular

**Francisca Saavedra**  
Comunicación Social

**José Alfredo Hernández Matamoros**  
Información



OFICINA DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Oficina:

Residencia Oficial de los Pinos  
Puerta 1, Casa Benito Juárez  
Col. San Miguel Chapultepec  
C.P. 11850  
Del. Miguel Hidalgo  
Tels: 5276-8000 Ext. 1170  
5276-8070  
Fax: 5276-8072

Correo electrónico:

[discapacidad@presidencia.gob.mx](mailto:discapacidad@presidencia.gob.mx)

Página web:

[www.discapacidad.presidencia.gob.mx](http://www.discapacidad.presidencia.gob.mx)